

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS LACTEAS SOCIEDAD ANONIMA (INDULAC)

Se comunica al público que la compañía **INDUSTRIAS LACTEAS SOCIEDAD ANONIMA (INDULAC)**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 4 de julio de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-DIC- 0007518 el 17 AGO. 2001

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere al Artículo siguiente: "ARTICULO CUARTO.- El capital de la compañía será de CINCO MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, representado por ciento cuarenta mil acciones nominativas de cuatro centavos de dólar cada una..."

CLL/VAP
CMdeL.-

Guayaquil,

17 AGO. 2001


Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL